SESION ORDINARIA Nº 109/2015 ACTA Nº. 109/2015

En Cerro Sombrero a 03 días del mes de diciembre del 2015, siendo las 15:16 hrs. en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria número 109 del Concejo Municipal, presidida por Gloria Mansilla Mansilla, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante, Srta. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN.
- Sra. BLANCA CULUN RAIN.
- Sr. JOSE GARÍN MAYORGA.
- Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA.
- Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA.

Antes de comenzar con el punto Nº1 de la tabla, la Alcaldesa(S) informa la ausencia del Alcalde titular quien se encuentra en cometido de servicio en la ciudad de Punta Arenas.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1.1 No existen actas por aprobar.

PUNTO Nº 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

El Sr. Alcalde, informa que:

- 2.1 El Alcalde asiste hoy a reunión en el Gobierno Regional con doña Elizabeth Muñoz por el tema de asociatividad municipal, reunión mesa de trabajo sobre Energía para Sombrero, con el Seremi de energía, reunión en SERNATUR, asistencia al lanzamiento del Libro "Los campamentos al fin del mundo".
- 2.2 Continúan en ejecución los proyectos: "Mejoramiento e iluminación multicancha Plan Austral", "Reposición e iluminación escalera invernaderos sector lote B", "Iluminación plaza de juegos Villa Primavera", "Obras de mejoramiento sector la Ponderosa".
- 2.3 En proceso de licitación los proyectos: "Construcción e iluminación de graderías", "Ampliación y mejoramiento de cocinerías sector lote B", "Construcción camping municipal", "Mejoramiento puntos limpios ruta 257 y 259 CH". Se realizó la recepción provisoria de la cancha de jineteada.

- 2.4 En procesos de licitación los juguetes de Navidad.
- 2.5 Se encuentra en proceso de licitación por segunda vez, el programa de esterilización para las mascotas.
- 2.6 Madalen Malarée, Carolina Sandoval, asistieron a Contraloría Regional a una capacitación respecto de los planes reguladores.
- 2.7 Entre los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre se realizó la capacitación con la UST, de la Academia de capacitación de la Subdere, en el tema Gestión Municipal, participaron los funcionarios Claudia Reidel Juan Mancilla Pérez, Daniela Miranda, Pamela Mansilla, Patricia Oyarzo, Manuel Vargas y Cristina Vargas.
- 2.8 Los funcionarios Carolina Sandoval. Madalen Malarée y Manuel Vargas, asisten hoy a seminario de Bienes Nacionales sobre la pequeña propiedad raíz.
- 2.9 El día 1 de diciembre el Alcalde asiste a la ceremonia de cambio de mando del Regimiento N 11 Caupolicán de Porvenir, hoy destacamento motorizado.
- 2.10 Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre se realizó la ronda médica rural en el sector de Cullen, Catalina.
- 2.11 Ronda médica Hospital de porvenir se realizo el día miércoles 2 de diciembre, se realizó la vacunación del papiloma y la vacuna a los alumnos del primer año básico.
- 2.12 El personal de maestranza se encuentra trabajando en armar el árbol de Navidad en la plaza
- 2.13 Acuerdo 396, Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria 12-C del DEM re asignación de cursos por un monto de M\$1.636
- 2.14 Acuerdo 397 Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria13-C del DEM resignación de recursos por un monto de M\$ 29.745
- 2.15 Acuerdo 398 Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria14- C del DEM por mayores ingresos por un monto de M\$ 2.065

PUNTO Nº 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.1.1 Se informa acerca de la carta enviada por el Alcalde de Linares y la Asociación de Municipios Turísticos de Chile. Se adjunta carta en Anexo N°1.

3.2 VARIOS.

- 3.2.1 Concejal Eduardo Bahamonde, da a conocer su asistencia al seminario en Punta Arenas, sobre energía, la comuna de Primavera fue ejemplo en cuanto a la energía eólica, se vieron, las realidades de otras comuna, el gobierno tiene un compromiso de apoyar en esta área a las comunas.
- 3.2.2 Concejala Culun, consulta si se entregó el reconocimiento a don Mateo Martinic, Cristina comenta que consultará el tema con don Blagomir.
- 3.2.3 Concejala Culun, consulta respecto del estado del operativo para retiro de escombros en la población. Claudia Reidel comenta que se hizo la cotización con la empresa Resiter pero no fue posible llegar a acuerdo puesto que ellos necesitan un contrato a largo plazo lo cual está siendo analizado por el municipio. Concejala Mansilla dice que se debe retomar el tema e invertir recursos en eso. Concejal Mayorga, dice que se suma a lo manifestado por las instalando están concejalas, puesto que se basurales clandestinos. Concejala Mansilla, propone que la próxima sesión se traiga una propuesta respecto de este tema. Concejala Culun insiste en que se requiere sacar en forma urgente elementos como lavadoras, refrigeradores, colchones, y que se podría contratar un camión y llevarlo a Punta Arenas al vertedero y pagar por eso.
- 3.2.4 Concejala Culun indica que está pendiente la esterilización de mascotas lo que debería haberse realizado durante este año, ante lo cual consulta que procede ahora. Alcalde Subrogante indica que con el primer equipo no se pudo concretar la contratación, por lo que se hizo un nuevo llamado a licitación el cual está en estudio. Concejala Culun, comenta que converso el tema con los veterinarios Alejandro Núñez y Carlos Ruglat, los que le manifestaron que podrían hacer el trabajo de manera gratuita. Concejal Bahamonde propone conversar el tema con el veterinario del frigorífico. Cristina indica que habrá que esperar los resultados del nuevo llamado y su defecto, de no haber oferentes, ver el tema con los veterinarios propuestos a través de licitación privada.

- 3.2.5 Concejal Bahamonde consulta cuando se realizará la entrega de juguetes. Cristina responde que la compra se encuentra en licitación y que la entrega esta agendada para el día 20 de diciembre. Claudia comenta que estuvo presente en la evaluación de las propuestas, en la que hubo un oferente que cumplió con los requerimientos administrativos pero que sin embargo su propuesta no estaba acorde con lo solicitado por el municipio, por lo que se hará un nuevo llamado a licitación. Concejal Bahamonde comenta que este tema debe hacerse con más tiempo para no tener estos inconvenientes.
- 3.2.6 Concejal Andrade solicita acuerdo para asistir al curso dictado por CEDORA, denominado "La Contraloría General y las Municipalidades, mitos y realidades" a realizarse en la ciudad de Punta Arenas desde el 16 al 18 de diciembre. Concejal Bahamonde solicita asistir.

De manera unánime se toma acuerdo N° 399, el cual aprueba la asistencia de los concejales Andrade y Bahamonde al curso dictado por CEDORA, denominado "La Contraloría General y las Municipalidades, mitos y realidades" a realizarse en la ciudad de Punta Arenas desde el 16 al 18 de diciembre.

3.2.7 Concejal Bahamonde, consulta si las obras de la cancha de jineteadas ya finalizaron y si se pago al contratista la totalidad del monto contratado. Claudia Reidel, indica que aún falta por pagar el ultimo estado de pago. Concejala Culun, consulta si al momento de presentar el proyecto al Concejo se indico respecto de la materialidad e instalación del cerco, puesto que se entero que el trabajo no había quedado bien instalado y que ahora será necesario ejecutar un nuevo proyecto para arreglarlo, proyecto que también debería ser informado al Concejo de manera de asegurarse de que esta vez se haga lo que corresponde pues le preocupa que no nuevamente no quede bien hecho. Concejal Mayorga opina lo mismo que la Concejala Culun, estéticamente se ve bien pero que no tiene la resistencia suficiente, y que el terreno es muy húmedo por lo que las tablas no aguantarán mucho tiempo, indicando que hubo una deficiencia técnica al formular la iniciativa. La Concejala Mansilla propone que se cite a Mada para la próxima reunión de Concejo de manera de aclarar esta situación. El Concejal Andrade propone, una visita en terreno con la funcionaria antes de la próxima sesión, para ver el asunto in situ. Concejal Mayorga dice que se debe tomar un acuerdo para asistir a terreno con el profesional que corresponda y con las especificaciones técnicas en mano. Concejala Culún pide que dichas especificaciones técnicas sean enviadas el día anterior.

De manera unánime se toma acuerdo N° 400, el cual aprueba la realizar visita en terreno el día jueves 10 a las 14.00 hrs en el emplazamiento de la cancha de jineteadas junto con la profesional Madalen Malarée.

- 3.2.8 Concejal Mayorga, transmite la inquietud de los vecinos, respecto de la posibilidad de poder instalar los servicios "SOS" en la ruta, se analiza el tema y la Concejala Mansilla propone que se presente como idea de proyecto.
- 3.2.9 Concejala Culun propone que también se analice la posibilidad de construir playas de estacionamiento en los caminos secundarios de la comuna, tema conversado con la SEREMIA de Transporte.
- 3.2.10 Concejala Paillán consulta quien se adjudicó la iluminación del parque de juegos de Villa Primavera II, puesto que hace tres semanas fueron, hicieron unos hoyos y no ha continuado el trabajo, por lo que el sector está peligroso para los niños. Consulta que plazo tienen, Claudia indica que el proyecto lo está viendo la empresa CODES y que las obras tienen 180 días corridos de plazo.
- 3.2.12 Concejala Paillán, consulta por una casa de acogida que está en disponible en Punta Arenas, de acuerdo a lo comentado por el Alcalde hace un tiempo, puesto que personas del campo le están haciendo las consultas para poder utilizarla. La Concejala Culun, responde que es una casa de acogida perteneciente a la CONADI, y que para gestionar su utilización deben conversar con el profesional Pablo Tascón.
- 3.2.13 La Concejala Culun consulta en qué estado se encuentra su solicitud, respecto de la información en relación al funcionamiento de la radio, puesto que el Concejo se entero de esto durante el festival Ranchero y se hace necesario saber en qué términos está funcionando (contratos, gastos de operación entre otros). La Concejal Mansilla y Cristina le proponen hacer las consultas a través de carta ingresada por Oficina de partes.
- 3.2.14 Concejal Bahamonde consulta si está terminado el trabajo del vertedero. Concejala Mansilla responde que se contrató una persona, pero que el tema se profundizará en la próxima sesión de Concejo. El Concejal Andrade agrega que el día 15 de diciembre debería terminar ese trabajo.

- 3.2.15 Concejala Mansilla consulta sobre la ronda médica del hospital de Porvenir en los meses de enero y febrero, puesto que ha recibido consultas de vecinos enfermos crónicos que necesitan la entrega de sus medicamentos. Cristina indica que se hará la consulta a Gloria Barra, pero que de todas maneras la ronda continua el próximo año y que sólo está pendiente la entrega del calendario de visitas.
- 3.2.16 Concejala Mansilla consulta respecto de la iluminación en Bahía Azul, puesto que ha recibido críticas ya que no funciona como corresponde, no se ve nada. Claudia responde que la unidad de proyectos está trabajando en una iniciativa que mejore esta situación.
- 3.2.17 Concejala Culun, consulta por el estado del letrero de la calle Odila Sigdnam. Claudia responde que se encuentra en proceso de confección y que en los próximos días debería entregarse.
- 3.2.18 Concejala Mansilla manifiesta que está pendiente el reglamento interno, a lo que la Concejal Culún consulta que es lo que falta. La Concejala Mansilla indica que el Art. N°79. La Concejala Culún propone verlo en la próxima reunión de Concejo. Concejal Mayorga sugiere que se haga en una sesión extraordinaria.
- 3.2.19 Se analiza la situación de la sesión del día 17 de diciembre, y se acuerda realizarla el día 21 de diciembre a las 15:00 Hrs.

De manera unánime se toma acuerdo N° 401, el cual aprueba trasladar la sesión de Concejo del día 17.12.15 al día 21.12.15 a las 15.00 hrs.

- 3.2.20 Respecto del cambio de la sesión de Concejo, la Concejala Mansilla indica que será necesario aprobar el presupuesto si o si, durante la sesión de Concejo del día 10.12.15.
- 3.2.21 Concejal Andrade indica que hay una convocatoria a un conversatorio por temas de la mujer a realizarse en el Hotel Diego de Almagro el día sábado y consulta quien va a representar a nuestra comuna. La Concejala Culun, explica que el conversatorio de Punta Arenas es la culminación de una serie de reuniones que se realizaron durante el año 2015 por el SERNAM, y que la idea es presentar la propuesta final de la región la cual se enviará al nivel central.
- 3.2.22 Concejala Culun solicita reunión de comisión de deporte, recreación y desarrollo comunitario, para ver la evaluación de las

organizaciones en cuanto a recursos entregados por el municipio y evaluar el funcionamiento de la cancha de pasto sintético, cuantos han sido los ingresos por concepto de arriendo la cancha. Dicha sesión de comisión de desarrollo social se realizará el día martes 15 de diciembre a las 15:00 Hrs. Se solicita la presencia del funcionario Pablo Tascón y Cristian Tapia.

Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 16.35 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA

GLORIA MÁNSILLA M.
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE
PRIMAVERA

GARIN MAYORGA M. CONCEJAL

BLANCA CULUN R. CONCEJAL

PATRICIA PAILLÁN P.
CONCEJAL

CRISTINA VARGAS VIVAR ALCALDE(S)

EDUARDO BAHAMONDE B.
CONCEJAL

CLAUDIO ANDRADE K.

CLAUDIA REIDEL C. SECRETARIA MUNICIPAL(S).

ANEXO Nº1







LINARES, 02 Noviembre 2015.

Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal <u>Presente</u>

Rolando Rentería Móller, Alcalde y Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Linares y Juan Alcayaga del Canto, Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, junto con saludarles, los invitamos a participar en el "XXII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURISTICOS DE CHILE" Y DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE CIUDADES TURISTICAS, a efectuarse los días 19 al 23 de Abril del 2016, en la ciudad de Linares VII Región del Maule - Chile.

La actividad principal de este seminario está dirigida a Alcaldes, Concejales, Directores y Coordinadores de Turismo Municipal, Cultura, Funcionarios Municipales, Emprendedores, Estudiantes, Académicos, Autoridades, Sector Privado del Área y personas que se sientan comprometidas y entusiastas del TURISMO, constituyendo una excelente oportunidad para adquirir capacitación y preparación en torno a los importantes temas que se desarrollarán y que actualizarán información gubernamental y de privados con experiencia.

La ciudad de Linares cuna de la Insigne Folclorista Nacional, Margot Loyola Palacios, en donde se mantiene vivo su legado artístico de la danza y la música criolla, en las que rescata nuestras raíces y tradiciones campesinas, trabajo que se expresa en las letras de sus canciones. Ciudad Encantadora, en la que se respira y se vive el Folklore, las Tradiciones Chilenas, la Gastronomía típica y los famosos chanchos en Piedra, con tortillas al rescoldo, el pan amasado y los exquisitos mostos y chicha cocida, delicateses culinarias y brebajes, con los que nos hemos preparado para recibir a cada uno de ustedes en este evento con: Charlas, Visitas Técnicas a Terreno, intercambio de experiencias exitosas en Gestión Turística Municipal, una bella Fiesta de Gala, el cariño de nuestra gente y nuestros ricos aires, paisajes y costumbres.

El costo total del Congreso por participante es de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos).-

Para una mayor información, rogaría contactarse con la Comisión Organizadora en la Municipalidad de Linares Sra. Verónica González Matamala al mail veronicagonazlez@munilinares.cl , fonos 0056732564722 - 0056982931266; en Coquimbo Sr. Alonso Gallardo Piñones agallardopinones@gmail.com fono 0056942193157; en Santiago Sr. Luis Leal amtc@munitur.cl fono 0056993794213.-

ROLANDO RENTERIA MOLLER

Alcalde LINARES A.M.T.C.

JUAN ALCAYAGA DEL CANTO
Presidente Nacional Asociación Municipios
Turísticos de Chile.